

ENTIDAD 606

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA**

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La misión del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) fue fijada por el Decreto-Ley N° 21.680/56 y consiste en impulsar y vigorizar el desarrollo de la investigación y la extensión agropecuarias, acelerando con los beneficios de estas funciones fundamentales la tecnificación y mejoramiento de la empresa agraria y la vida rural.

En su artículo 2° la citada norma agrega que “el INTA organizará, desarrollará y estimulará la investigación, experimentación y extensión agraria, como aspectos fundamentales, a cuyo efecto promoverá directamente o por medio de otras entidades; a) investigaciones sobre los problemas relacionados con los recursos naturales y con la técnica de la producción; b) investigaciones sobre la conservación y transformación primaria de los productos agropecuarios; c) la extensión agraria, mediante la asistencia educacional técnica y cultural del productor rural y su familia y el mejoramiento de la comunidad que integra; d) las acciones de fomento necesarias para la aplicación y difusión de los resultados de su investigación y experiencias”.

En diciembre de 2004 el Consejo Directivo del INTA aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2005–2015 que prevé un amplio proceso de innovación institucional destinado a lograr una adecuación del Organismo coherente con el desafío de colaborar con la recuperación del país, consolidando un Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial (SA) sustentable económica, ambiental y socialmente.

En este marco, durante la vigencia del PEI 2005-2015, el INTA realizará y promoverá –mediante la investigación, el desarrollo tecnológico y la extensión– acciones dirigidas a la innovación en el sector agropecuario, agroalimentario y agroindustrial, contribuyendo integralmente a la competitividad de las cadenas agroindustriales, la salud ambiental, la sostenibilidad de los sistemas productivos, la equidad social y el desarrollo territorial.

El PEI es un instrumento para viabilizar la innovación institucional que pretende trabajar sobre dos grandes objetivos:

Por un lado, el objetivo de desarrollo prevé que el INTA focalice su acción en el campo de la innovación tecnológica a fin de fortalecer el desarrollo nacional, regional y territorial contribuyendo a la sostenibilidad social, económica y ambiental del Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial.

Este objetivo plantea conjugar integradamente los aportes a la competitividad, la sostenibilidad ambiental y la equidad social del Sector Agropecuario en los tres ámbitos de intervención de las cadenas de valor, los sistemas productivos/agro-ecosistemas y los territorios, articulándolos en los espacios nacional, regional y local desde una perspectiva de desarrollo. Asimismo, el enfoque implica una sólida articulación del INTA con las políticas

públicas activas y las acciones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA) y los gobiernos provinciales.

Para el logro de este objetivo se prevé desarrollar una matriz institucional que permita instrumentar la descentralización administrativa y la rendición de cuentas a través de contratos de gestión; establecer un sistema de incentivos que oriente las conductas institucionales; articular el sistema gerencial para lograr una gestión eficiente y eficaz de los planes, programas y proyectos; institucionalizar la evaluación de los objetivos logrados y los resultados o impactos alcanzados e instalar un sistema de calidad institucional.

Por otra parte, en cuanto a los ámbitos de impacto, el PEI prevé dirigir sus acciones a la satisfacción de las demandas sociales al Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial (SAA) y al INTA, a fin de que en la próxima década se puedan alcanzar producciones del orden de los 100 millones de toneladas de granos y los 3-4 millones de toneladas de carnes, autosostenibles en el tiempo y destinadas a la elaboración de productos sanos, de alto valor agregado y calidad. Asimismo, se apunta a expandir, mejorar y colocar en los mercados las principales producciones de las regiones argentinas. De conjunto, los excedentes de esta mayor producción y productividad nacional constituirían un fuerte impulso para el desarrollo territorial y local, que permitiría disminuir los niveles de inequidad y pobreza que registra el país.

Los proyectos elaborados durante 2006 apuntan a hacer, mediante actividades de investigación y desarrollo, transferencia y extensión, los siguientes aportes de impacto sobre los sectores agroindustrial y de ciencia y tecnología:

- Lograr saltos productivos y de calidad mediante tecnología de avanzada, complementando el mejoramiento del germoplasma asistido y convencional.
- Alcanzar un status sanitario de la producción agrícola y ganadera suficiente para superar barreras productivas y lograr un mejor acceso a los mercados.
- Desarrollar tecnologías ambientales críticas para los principales sistemas productivos.
- Avanzar en la disminución de las brechas tecnológicas dinámicas para las principales cadenas de valor en los distintos sistemas de producción vinculados.
- Obtener productos diferenciados de calidad integral e inocuidad con un mayor valor agregado.
- Desarrollar nuevos usos alternativos para la producción agropecuaria y agroindustrial.

- Lograr el desarrollo sustentable de las ecorregiones mediante la explotación de nuevas oportunidades económicas.
- Lograr la valorización de los bienes y servicios ambientales de alta importancia estratégica.
- Desarrollar tecnologías específicas adaptadas a los distintos sistemas productivos poniendo énfasis en la pequeña producción.
- Promover la innovación tecnológica y organizacional integrando la gestión por audiencias al desarrollo territorial y local.

En este marco, la política presupuestaria para 2007 prevé:

En materia de Investigación y Desarrollo Tecnológico:

- Desarrollar productos competitivos de alto valor agregado y promover la diferenciación y valorización de la producción agropecuaria en base a los criterios de calidad integral, gama y territorios.
- Promover la sostenibilidad como condición de la competitividad, impulsando el manejo sostenible de la producción agrícola, ganadera y forestal y minimizando impactos negativos sobre los agroecosistemas.
- Facilitar la superación de barreras sanitarias, ambientales y sociales para permitir el acceso de la producción nacional a los mercados.
- Impulsar la sustitución de los sistemas de producción basados en el uso intensivo de los insumos a aquellos sustentados en las tecnologías biológicas.
- Desarrollar productos seguros, saludables y diferenciados para atender las necesidades nutricionales de la salud y otras demandas de los consumidores.
- Promover nuevos usos alimentarios y no alimentarios de las materias primas, en especial de los commodities.
- Promover la multifuncionalidad de los territorios, así como opciones de uso que armonicen aspectos económicos, sociales, culturales y ambientales.
- Impulsar la adaptación de tecnologías y la organización de la innovación para condiciones específicas, especialmente adaptadas a la pequeña producción.

- Favorecer la biodiversidad, la prospección genética y la valorización de los recursos naturales, usando la biotecnología para el desarrollo de productos y procesos destinados a nuevos mercados.
- Aplicar tecnologías de información y comunicación a las actividades de investigación, desarrollo tecnológico, extensión y difusión de conocimientos.

En materia de Transferencia y Extensión:

- Insertar al INTA en los territorios asumiendo el rol de facilitador y promotor de ámbitos de articulación entre lo público y lo privado que favorezcan desde un punto de vista estratégico las actividades de diseño y ejecución del desarrollo.
- Impulsar la innovación tecnológica como medio para mejorar los productos y procesos y sostener la base ambiental.
- Realizar actividades de capacitación, transferencia, innovación organizacional y trabajo grupal como elementos centrales del sistema de extensión a fin de incrementar el capital humano y social de los actores.
- Promover la investigación participativa y el desarrollo de tecnologías apropiadas a la pequeña agricultura familiar para la construcción social de conocimiento.
- Desarrollar la articulación con fuentes innovadoras de financiamiento adecuadas a las diferentes condiciones y oportunidades a fin de atender fundamentalmente las demandas de inversión, reconversión y desarrollo de los sectores más pequeños.
- Desarrollar innovaciones comerciales para la pequeña agricultura familiar.
- Promover la articulación interinstitucional del sistema de innovación nacional y la conformación de redes interinstitucionales enmarcadas en las políticas públicas (nacionales, provinciales y municipales) a fin de mejorar el alcance y la eficiencia de las mismas.

En materia de Vinculación Tecnológica:

- Profundizar las estrategias de transferencia de tecnología al Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial, evaluando y adaptando modelos de vinculación tecnológica de acuerdo a las características particulares de las empresas y especificidades del ámbito regional y territorial que han mostrado ser eficaces en el plano internacional.

- Formular el Plan Maestro de Castelar impulsando su integración social, cultural y tecnológica con el ámbito territorial en el que se localiza, y promoviendo una mayor articulación con el sistema nacional de innovación mediante la Ciudad de la Ciencia, así como la radicación de empresas en el parque tecnológico.
- Impulsar la creación de empresas de base tecnológica para el desarrollo de nuevos productos, insumos, servicios y procesos, acelerando de esta forma la transferencia de tecnología y agregando valor en la cadena de producción.
- Mejorar y expandir a partir del desarrollo de nuevos productos y procesos el acceso a los mercados, incrementando la competitividad de las cadenas agroindustriales y creando una nueva gama de empresas que constituirán un factor dinamizador de las economías regionales y la generación de empleo.
- Estimular alianzas estratégicas con instituciones regionales, provinciales y/o municipales del Sistema Nacional de Innovación, impulsando la articulación público-privada para el desarrollo de innovaciones tecnológicas locales.

En cuanto a las Relaciones Institucionales:

- Gestionar y propender a la integración de un tramado de organizaciones públicas y privadas facilitadoras de innovaciones tecnológicas de productos, procesos y organización a fin de mejorar la competitividad del Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial, contribuyendo al desarrollo territorial sostenible.
- Identificar, organizar y consolidar vinculaciones a nivel local, regional, nacional e internacional que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.
- Involucrar al conjunto de los actores institucionales –referentes técnicos, becarios, gerentes– en la gestión de las relaciones institucionales y capacitarlos adecuadamente.

En materia de Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Estratégico:

- Impulsar una transformación conceptual del Organismo evaluando los procesos de modernización necesarios y priorizando inversiones estratégicas orientadas tanto al fortalecimiento institucional como a las áreas consideradas estratégicas.
- Implementar la Red de Laboratorios de Biotecnología y el Banco de Germoplasma, impulsando asimismo el fortalecimiento de las redes de laboratorios acreditados para los servicios del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) en materia de protección vegetal, animal y de la calidad agroalimentaria.

- Consolidar las capacidades de investigación y desarrollo a nivel regional avanzando con las obras de infraestructura correspondientes a los institutos de investigación y experimentación para la pequeña producción y la red de laboratorios para áreas estratégicas como salud animal, protección vegetal, gestión ambiental, ecofisiológica y agroclimatológica.
- Avanzar en el desarrollo del sistema de información y los parques de innovación tecnológica orientados, respectivamente, a la organización de los flujos de información institucional e interinstitucional y al desarrollo de la innovación conjuntamente con el sector privado y empresas de base tecnológica, respectivamente.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	429.706.750
Gastos en Personal	305.220.000
Personal Permanente	267.540.339
Personal Temporario	26.036.855
Asignaciones Familiares	1.875.096
Asistencia Social al Personal	2.461.181
Beneficios y Compensaciones	637.010
Personal contratado	6.669.519
Bienes de Consumo	16.886.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.624.187
Textiles y Vestuario	825.268
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.562.615
Productos de Cuero y Caucho	696.756
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	4.315.437
Productos de Minerales No Metálicos	778.473
Productos Metálicos	1.468.432
Minerales	265.835
Otros Bienes de Consumo	5.348.997
Servicios No Personales	24.493.800
Servicios Básicos	5.339.897
Alquileres y Derechos	2.103.491
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.798.671
Servicios Técnicos y Profesionales	2.203.205
Servicios Comerciales y Financieros	4.037.242
Pasajes y Viáticos	4.448.622
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	557.030
Otros Servicios	1.005.642
Bienes de Uso	66.106.950
Bienes Preexistentes	80.096
Construcciones	22.241.993
Maquinaria y Equipo	41.966.551
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	1.380.173
Semovientes	22.884
Activos Intangibles	415.253
Transferencias	15.000.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	14.423.400
Transferencias al Exterior	576.600
Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	2.000.000
Intereses por Préstamos Recibidos	2.000.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	432.693.525
Ingresos Tributarios	432.278.800
Ingresos No Tributarios	384.250
Rentas de la Propiedad	30.475
II) GASTOS CORRIENTES	363.404.297
Gastos de Consumo	346.099.576
Rentas de la Propiedad	2.169.431
Impuestos Directos	135.290
Transferencias Corrientes	15.000.000
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	69.289.228
IV) RECURSOS DE CAPITAL	13.225
Recursos Propios de Capital	13.225
V) GASTOS DE CAPITAL	66.302.453
Inversión Real Directa	66.302.453
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	432.706.750
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	429.706.750
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	3.000.000
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	3.000.000
XII) FUENTES FINANCIERAS	0
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	3.000.000
Amortización de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	3.000.000

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO

(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	432.706.750
Ingresos Tributarios	432.278.800
Sobre el Comercio Exterior	432.278.800
Aranceles de Importación	391.400.800
Estadística	40.878.000
Ingresos No Tributarios	384.250
Alquileres	5.750
De Inmuebles	5.750
Otros	378.500
Ganancia por Venta de Activos	10.350
No Especificados	368.150
Rentas de la Propiedad	30.475
Intereses por Títulos y Valores	30.475
Intereses por Títulos y Valores en Moneda Nacional	30.475
Recursos Propios de Capital	13.225
Venta de Activos	13.225
Venta de Tierras y Terrenos	10.350
Venta de Otros Bienes	2.875

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Actividades Centrales		52.940.654
16	Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas	Centro Nacional de Investigación Agropecuaria e Instituto de Economía y Sociología	64.617.292
17	Investigación Aplicada, Innovación y Transferencia de Tecnología	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	312.148.804
TOTAL			429.706.750

RECURSOS HUMANOS
TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	4.300	3.816	484	288	0	288

CATEGORIA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCION

Las acciones incluidas en esta categoría programática tienen como objetivo la definición de políticas, el gerenciamiento del instituto, el control de gestión, el planeamiento y el seguimiento y evaluación de los programas llevados a cabo por el organismo. Asimismo, estas acciones contemplan la capacitación y desarrollo de personal, la administración de los recursos y el desarrollo de vínculos interinstitucionales, entre otras.

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal Escalafón	9
--------------------	---

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Subtotal Escalafón	183
--------------------	-----

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Subtotal Escalafón	19
--------------------	----

TOTAL PROGRAMA	211
----------------	-----

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Administración	Consejo Directivo y Dirección Nacional	52.940.654
TOTAL			52.940.654

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	52.940.654
Gastos en Personal	19.236.016
Personal Permanente	17.045.066
Personal Temporario	1.065.850
Asignaciones Familiares	50.651
Asistencia Social al Personal	259.228
Beneficios y Compensaciones	70.779
Personal contratado	744.442
Bienes de Consumo	1.171.540
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	107.460
Textiles y Vestuario	146.977
Productos de Papel, Cartón e Impresos	97.706
Productos de Cuero y Caucho	9.125
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	176.677
Productos de Minerales No Metálicos	13.412
Productos Metálicos	24.918
Minerales	3.396
Otros Bienes de Consumo	591.869
Servicios No Personales	5.057.697
Servicios Básicos	595.176
Alquileres y Derechos	896.182
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	718.967
Servicios Técnicos y Profesionales	231.048
Servicios Comerciales y Financieros	1.169.874
Pasajes y Viáticos	1.032.256
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	189.011
Otros Servicios	225.183
Bienes de Uso	17.638.801
Maquinaria y Equipo	17.508.361
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	61.811
Activos Intangibles	68.629
Transferencias	7.836.600
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	7.260.000
Transferencias al Exterior	576.600
Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	2.000.000
Intereses por Préstamos Recibidos	2.000.000

PROGRAMA 16

**INVESTIGACION FUNDAMENTAL E INNOVACIONES
TECNOLOGICAS**

UNIDAD EJECUTORA

**CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA E
INSTITUTO DE ECONOMIA Y SOCIOLOGIA**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa está dirigido al desarrollo de la investigación fundamental e innovación tecnológica en disciplinas y áreas estratégicas vinculadas con el sector agropecuario, agroindustrial, agroalimentario y forestal.

Las acciones comprendidas en el mismo se desarrollan en el Centro Nacional de Investigación Agropecuaria y se complementan con actividades de investigación aplicada, adaptación, desarrollo de tecnología, transferencia y capacitación que se realizan en las distintas unidades localizadas en el interior del país.

El Programa se desarrolla a través de cuatro actividades que comprenden las áreas de las Ciencias Agropecuarias y Veterinarias, de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Agroindustria y Estudios Económicos y Sociales.

Con respecto a la primera, las principales ramas temáticas en esta área son la Biotecnología, la Salud Animal y la Protección Vegetal, en las cuales se prevén las siguientes acciones:

- En Biotecnología, continuar con el desarrollo de las disciplinas de base para generar conocimientos y nuevas biotecnologías para el mejoramiento animal y vegetal.
- En Salud Animal, fortificar la prevención, el diagnóstico y el control de las enfermedades de alto impacto económico como Brucelosis, Tuberculosis y Fiebre Aftosa.
- En Protección Vegetal, avanzar en el estudio de las principales enfermedades y el control integrado de plagas en las principales producciones agropecuarias.

En materia de investigación fundamental en Recursos Naturales se prevén acciones en las siguientes áreas:

- En Clima y Agua, continuar con la caracterización y predicción agroclimática, modelización ecofisiológica de cultivos y pasturas, sensoramiento remoto, desarrollo de tecnología agrohídrológica y evaluación del impacto de la variabilidad y del cambio climático sobre la producción agropecuaria y forestal.
- En Suelos, realizar investigaciones en cartografía, monitoreo y evaluación de la calidad y salud del suelo, estudio y predicción de procesos de degradación y recuperación, economía y dinámica del agua, fertilidad del suelo y sustentabilidad de agroecosistemas.
- En Recursos Biológicos, avanzar con las investigaciones para el relevamiento, recolección, conservación, caracterización y evaluación de los recursos vegetales y genéticos.

En cuanto a la Investigación Fundamental en Agroindustria, las acciones que conforman esta actividad están destinadas al desarrollo de conocimientos en procesos de elaboración y conservación de alimentos en respuesta a las demandas del mercado interno e internacional. Esta actividad tiene previsto su desarrollo en las siguientes áreas:

- Caracterización de materia prima y productos procesados, a fin de conocer sus características y prever posibles modificaciones para una utilización más eficiente en los distintos destinos industriales.
- Procesamientos industriales, con el objeto de estudiar los cambios físicos y químicos que se producen en las materias primas y que determinan las propiedades finales de los alimentos.
- Inocuidad, realizando investigaciones para prevenir posibles contaminaciones en las diferentes etapas de la industrialización de los alimentos y las alternativas para controlarlos.

Por su parte, la investigación fundamental en Estudios Económicos y Sociales se concentrará en las siguientes áreas:

- Caracterización de PyMEs Agropecuarias, para conocer las variables físicas y económicas que afectan la sustentabilidad de estas empresas.
- Actualización del Perfil Tecnológico del Sector Agropecuario, realizando relevamiento de información básica de los principales sistemas productivos en las distintas áreas agroecológicas del país, relacionando los niveles de productividad actual con los potenciales y con los paquetes tecnológicos utilizados.

- Comportamiento de los Mercados Externos, determinando mediante modelos especializados, el efecto de la evolución de los principales mercados internacionales sobre los principales rubros en el mercado nacional.
- Evaluaciones de Impacto de Proyectos de Investigación y/o Transferencia de Tecnología.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	65
Publicación Técnica con Referato	Publicación	320
Publicación Técnica sin Referato	Publicación	350

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE
TECNOLOGIA AGROPECUARIA
Subtotal Escalafón

538

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE
TECNOLOGIA AGROPECUARIA
Subtotal Escalafón

108

TOTAL PROGRAMA

646

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	I.F.I.T. en Ciencias Agropecuarias y Veterinarias	Dirección del Centro de Investigación en Ciencias Veterinarias y Agronómicas	34.840.585
02	I.F.I.T. en Recursos Naturales	Dirección del Centro de Investigación en Recursos Naturales	15.670.170
03	I.F.I.T. en Agroindustrias	Dirección del Centro de Investigación en Agroindustria	8.642.436
04	I.F.I.T. en Estudios Económicos y Sociales	Dirección del Instituto de Economía y Sociología	2.741.232
Proyectos:			
03	Parques de Innovación Tecnológicos	Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias	744.355
05	Construcciones y Ampliaciones Institutos de Investigación-Etapa II	Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias	329.387
08	Construcciones y Ampliaciones Institutos de Investigación (Etapa III)	Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias	492.029
12	Construcciones y Ampliaciones Institutos de Investigación-Etapas V	Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias	385.695
17	Ampliación Laboratorio Biotecnología, Ciencias Veterinarias y Agronómicas	Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias	771.403
TOTAL			64.617.292

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	64.617.292
Gastos en Personal	51.019.014
Personal Permanente	43.742.206
Personal Temporario	5.847.275
Asignaciones Familiares	207.710
Asistencia Social al Personal	314.967
Beneficios y Compensaciones	176.948
Personal contratado	729.908
Bienes de Consumo	2.611.647
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	335.924
Textiles y Vestuario	47.939
Productos de Papel, Cartón e Impresos	407.209
Productos de Cuero y Caucho	69.677
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	719.593
Productos de Minerales No Metálicos	90.738
Productos Metálicos	166.656
Minerales	20.071
Otros Bienes de Consumo	753.840
Servicios No Personales	2.442.207
Servicios Básicos	691.378
Alquileres y Derechos	182.528
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	511.973
Servicios Técnicos y Profesionales	287.531
Servicios Comerciales y Financieros	306.756
Pasajes y Viáticos	299.881
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	32.978
Otros Servicios	129.182
Bienes de Uso	7.585.024
Construcciones	2.355.865
Maquinaria y Equipo	5.016.244
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	20.799
Semovientes	22.884
Activos Intangibles	169.232
Transferencias	959.400
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	959.400

PROGRAMA 17

**INVESTIGACION APLICADA, INNOVACION Y TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGIA**

**UNIDAD EJECUTORA
CENTROS REGIONALES Y ESTACIONES EXPERIMENTALES
AGROPECUARIAS**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) desarrolla la Investigación Aplicada, Innovación y Transferencia de Tecnología mediante una red de cuarenta y siete estaciones experimentales ubicadas en todo el ámbito nacional.

En el país se distinguen dos grandes áreas, de acuerdo a sus características ecológicas: la pampeana, con una agricultura altamente desarrollada, que produce principalmente productos para la exportación además del mercado interno; y la extrapampeana, que se caracteriza por una gran variedad de producciones, desde las muy desarrolladas como la fruticultura del Alto Valle de Río Negro, la vitivinicultura de Cuyo y la citricultura del NOA, hasta las de escaso desarrollo y/o para subsistencia como extensos sectores de zonas desérticas y/o minifundios del NEA.

Paralelamente, las actividades de Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural se desarrollan mediante la adaptación de tecnologías al nivel de sistemas productivos, transferencia y capacitación a través de una red de 230 Agencias de Extensión ubicadas en todos los ámbitos regionales.

Además, el INTA conduce los proyectos de intervención Cambio Rural, Minifundio, PROHUERTA y PROFAM que tienen objetivos concurrentes y constituyen desde el punto de vista metodológico un eslabón entre la generación y adopción de tecnología.

El presente Programa se desarrolla regionalmente y está conformado por las acciones que se agrupan en el área de la producción vegetal y animal. La fuerte orientación de la investigación a lo largo de las cadenas de valor han creado la necesidad de abordar temáticas relacionadas con la postcosecha, el procesamiento y la industrialización de los productos primarios. La calidad e inocuidad adquieren en este contexto prioritaria importancia, como así también el análisis de los mercados en función de los requerimientos de la demanda.

En el área de los recursos naturales, se trabaja para que las tecnologías productivas sean compatibles con la preservación ambiental. La aplicación de estas tecnologías atienden los fenómenos de erosión de suelo, contaminación de suelos y aguas por agroquímicos y desechos agroindustriales con el propósito de minimizarlos para su compatibilidad con los estándares internacionales.

El INTA ha asumido con exclusividad la responsabilidad de la preservación de la variabilidad genética propia del país, tanto en el área vegetal como animal. En el futuro, la utilización de la biotecnología permitirá aprovechar más eficientemente los recursos genéticos, por lo que se impulsa un trabajo interactivo entre ambas disciplinas. La transferencia de tecnologías mediante la vinculación con el sector privado facilita el proceso para las tecnologías apropiables. Se concreta mediante convenios de vinculación tecnológica con empresas, en las que éstas asumen el riesgo de los diferentes desarrollos financiando los costos operativos.

Para atender a las PyMEs y productores minifundistas, se trabaja en conjunto con los Programas de Cambio Rural, PROFAM y Minifundio y para los sectores que disponen de menores recursos, tanto de áreas rurales como urbanas, se trabaja con el Programa Prohuerta.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares	Productor Asistido	7.000
Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	15.200
Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores-Cambio Rural-	Productor Asistido	10.461
Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.200
Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	8.000
Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	575.000
Atención de Usuarios	Persona Atendida	14.000
Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	95
Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	30
Difusión de Información Institucional	Publicación	30
Publicación Técnica con Referato	Publicación	1.100
Publicación Técnica sin Referato	Publicación	2.950

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE
TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Subtotal Escalafón	3.086	
--------------------	-------	--

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE
TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Subtotal Escalafón	357	288
--------------------	-----	-----

TOTAL PROGRAMA	3.443	288
----------------	-------	-----

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación Aplicada, Innovación y Transferencia de Tecnología	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	246.365.778
02	Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural	Agencias de Extensión Rural y Unidad de Comunicaciones	45.896.898
Proyectos:			
04	Construcciones y Ampliaciones Centros del Interior - Etapa I	Estaciones Experimentales Agropecuarias	109.787
05	Construcciones y Ampliaciones Centros del Interior-Etapa II	Estaciones Experimentales Agropecuarias	443.297
09	Construcciones y Ampliaciones Centros del Int.(Etapa III)	Estaciones Experimentales Agropecuarias	819.281
13	Construcciones y Ampliaciones Centros del Interior-Etapa V	Estaciones Experimentales Agropecuarias	1.619.937
14	Construcciones y Ampliaciones Centros del Interior-Etapa VI	Estaciones Experimentales Agropecuarias	925.703
15	Construcciones y Ampliaciones Institutos de Investigación-EtapaVII	Estaciones Experimentales Agropecuarias	1.928.513
16	Construcciones y Ampliaciones Centros del Interior-Etapa VIII	Estaciones Experimentales Agropecuarias	925.690
18	Construcción Edificio Estación Experimental Agropecuaria San Juan	Estaciones Experimentales Agropecuarias	2.314.220

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
19	Construcciones y Ampliaciones Laboratorio y Oficinas Buenos Aires Norte	Estaciones Experimentales Agropecuarias	1.928.513
20	Construcción Edificio Agronomía en la Estación Agropecuaria Balcarce	Estaciones Experimentales Agropecuarias	1.542.818
21	Construcción Laboratorios y Oficinas en la Estación Agropecuaria Rafaela	Estaciones Experimentales Agropecuarias	2.314.220
22	Construcciones y Ampliaciones Centro regional Salta-Jujuy	Estaciones Experimentales Agropecuarias	1.542.818
23	Construcción Laboratorios y Oficinas en la Estación Agropecuaria Manfredi	Estaciones Experimentales Agropecuarias	1.928.513
24	Construcción Edificio Agencia Extensión Rural Bandera	Estaciones Experimentales Agropecuarias	1.542.818
TOTAL			312.148.804

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	312.148.804
Gastos en Personal	234.964.970
Personal Permanente	206.753.067
Personal Temporario	19.123.730
Asignaciones Familiares	1.616.735
Asistencia Social al Personal	1.886.986
Beneficios y Compensaciones	389.283
Personal contratado	5.195.169
Bienes de Consumo	13.102.813
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.180.803
Textiles y Vestuario	630.352
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.057.700
Productos de Cuero y Caucho	617.954
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	3.419.167
Productos de Minerales No Metálicos	674.323
Productos Metálicos	1.276.858
Minerales	242.368
Otros Bienes de Consumo	4.003.288
Servicios No Personales	16.993.896
Servicios Básicos	4.053.343
Alquileres y Derechos	1.024.781
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.567.731
Servicios Técnicos y Profesionales	1.684.626
Servicios Comerciales y Financieros	2.560.612
Pasajes y Viáticos	3.116.485
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	335.041
Otros Servicios	651.277
Bienes de Uso	40.883.125
Bienes Preexistentes	80.096
Construcciones	19.886.128
Maquinaria y Equipo	19.441.946
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	1.297.563
Activos Intangibles	177.392
Transferencias	6.204.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	6.204.000

